



MODIFICATORIO CONVOCATORIA No. 01

Proceso de selección

ZASCA Manufactura Popayán, Cauca | Cohorte 2

Buscamos vincular 60 MiPymes y/o unidades productivas pertenecientes al sector de la confección compuestas por mínimo 2 integrantes que se dediquen a la confección de prendas de vestir.

En el marco del Convenio de Cooperación No. 077-2023, suscrito entre INNpulsa Colombia y la Cámara de Comercio del Cauca, mediante el cual se seleccionó a Consorcio ZASCA Mnaufactura Departamento del Cauca como aliado operador, y con quien se suscribió el Convenio Derivado No. 014-2024, en atención a la solicitud presentada por esta última, en ejercicio de las responsabilidades que le corresponden conforme a lo establecido en los convenios, en los documentos metodológicos aprobados y en el documento del proceso de selección, en su apartado Modificaciones de la convocatoria, se informa que el cronograma del proceso de selección se modifica de la siguiente manera:

Para tal efecto, la modificación se escribe en *letra cursiva, subrayado y en color rojo*.

Cronograma

Descripción	Fecha	Lugar
Fecha de inicio y cierre de la convocatoria y publicación.	Fecha de inicio: 11 de julio de 2025. Fecha de cierre: <i>30 de agosto de 2025.</i>	Página web www.innpulsacolombia.com

Los demás requerimientos contenidos en el documento del proceso de selección se mantienen en las mismas condiciones.

La presente se publica el treinta (30) de julio de 2025 en la página web <https://www.innpulsacolombia.com>, en cumplimiento de las condiciones indicadas en el proceso de selección.